

Fecha: 30-01-2026

Medio: El Día

Supl. : El Día

Tipo: Noticia general

Título: Piscina ilegal y amenazas con arma de fuego deterioran la imagen de Totoralillo

Pág. : 6
Cm2: 557,5

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida



.DÍA Coquimbo

Un ciudadano, preocupación uridad y cuestionamientos el borde costero marcaron os días en el balneario de, luego de que se viralizaran ociales diversos registros que ta de incivilidades ocurridas tor.

lás, la instalación de una plena playa, amenazas con eta y hechos de violencia que, oridades y gremios, afectan de uno de los destinos más de la Región de Coquimbo. anifestó la presidenta de a de Turismo de la Región imbo, Laura Cerdá, quien ue este tipo de situaciones piden disfrutar del entorno compartir en armonía, sino ás perjudican la experiencia itantes. "Cuando este tipo s se viraliza, el impacto no cal, también puede afectar ción del destino y, con ello, o regional", señaló.

INA EN UNA I APTA PARA EL BAÑO

ica se inició este miércoles, omenzó a circular un video abía a una familia instalando na en la orilla de la playa de para que sus hijos pudieran con mayor tranquilidad. La registrada durante el pasado ana, generó diversas reac ntre los usuarios de redes desde asombro y burlas, estia y preocupación por is que implicaba la acción. denuncia, la Gobernación de Coquimbo realizó una ión en el lugar y ordenó el iedato de la estructura. n de Corbeta Litoral y subjefe eración Marítima, Santiago xplicó que la instalación la Política Nacional de Uso Costero, donde prima el uso or sobre el particular. a política prevalece el uso el borde costero. Una vez que la información, se fiscalizó en e conversó con el propietario, licó la normativa vigente y lió al retiro de la estructura, iendo el uso general en ese idicó el oficial de la Armada. l municipio de Coquimbo, el) David Díaz López señaló



Tras las de-
nuncias por la
instalación de
una piscina en
plena playa, la
Gobernación
Marítima realizó
una fiscaliza-
ción en el
lugar y ordenó
el retiro de la
estructura.

CEDIDA

La instalación irregular de una piscina en el borde costero y una violenta riña registrada en el sector de estacionamientos reactivaron el debate sobre el uso del balneario, el respeto a las normas y la necesidad de reforzar la fiscalización para resguardar la seguridad y el turismo local.

que la decisión de retirar la piscina respondió principalmente a razones de seguridad, considerando que Totoralillo es una playa no apta para el baño.

"Puede parecer una estructura inofensiva, pero si la rompiente se da en el lugar donde estaba la piscina, existe el riesgo de que sea arrastrada madentro junto a los menores, que los padres pensaron, inocentemente, que estaban a resguardo", explicó.

Rivera recalcó que se trató de un hecho puntual que no pasó a mayores, aunque insistió en la necesidad de reforzar el autocuidado y el respeto a las normas durante la temporada estival, como bañarse solo en playas habilitadas, no ingresar vehículos al borde costero y evitar el consumo de alcohol o drogas.

Además, advirtió que la instalación de estructuras sin contar con permisos como una concesión marítima o un Permiso de Escasa Importancia puede derivar en multas o en la calificación de ocupante ilegal del borde costero, lo que conlleva sanciones y cobros por el uso de un bien nacional de uso público.

"TOTORALILLO SIN LEY"

A este episodio se sumó un segundo hecho que también se viralizó en redes sociales: una violenta riña ocurrida en el sector de los estacionamientos del balneario, que terminó con amenazas realizadas con una escopeta. Según una declaración pública de la administración de playa Totoralillo, un sujeto habría agredido al personal de seguridad utilizando piedras, poniendo en riesgo la integridad de los trabajadores.

Desde la administración aclararon que el personal de seguridad solo utiliza elementos disuasivos conforme a los protocolos establecidos y que no portan armas de fuego. Tras el incidente, el individuo fue retirado del lugar y, al persistir en conductas agresivas, se dio aviso a Carabineros, quienes procedieron a su detención.

Vecinos del sector, en tanto, señalaron que el presunto agresor sería un conocido personaje del balneario, a quien acusan de "datear" a bandas que roban al interior de vehículos estacionados en el lugar, situación que ha generado preocupación entre

residentes y visitantes.

El alcalde (s) David Díaz condenó cualquier eventual uso de armas de fuego y aseguró que se realizan fiscalizaciones constantes en el borde costero, incluido Totoralillo. Además, llamó a la comunidad a efectuar las denuncias formales ante situaciones sospechosas para activar los procedimientos correspondientes.

LLAMADO DE RESPETO Y AL AUTOCUIDADO

Desde el gremio turístico, Laura Cerdá enfatizó que tanto vecinos como visitantes deben cumplir la normativa vigente, como la prohibición del consumo de alcohol y drogas, además de respetar los permisos y el uso adecuado de los espacios.

"Indudablemente, armar una piscina de ese tamaño en la orilla de la playa provoca desconcierto, pero el comportamiento de las personas tiene mucho que ver con la empatía. Todos van a disfrutar del mar y debemos pensar que al lado hay otras personas que también merecen hacerlo en armonía", sostuvo.

Un llamado similar realizó el alcalde (s) Díaz, quien recordó que, si bien Totoralillo es una playa privada, el municipio se involucra activamente en el resguardo de quienes llegan al balneario, coordinando fiscalizaciones con Carabineros y la Policía Marítima.

"La autoridad siempre va a llamar al autocuidado y al cumplimiento de las normas. No es lo que esperamos de nuestro borde costero. Esperamos un uso armónico, donde vecinos y visitantes puedan coexistir con respeto", afirmó.